

# CANAL DE DENUNCIA DE PRÁCTICAS CORRUMPTAS



ARG: +541120402016  
CHI: +56225848181  
PER: +5117059779  
COL: +5715141354  
CR: +50640018788  
MEX: +525541663033  
USA: +19546035656



[www.asesores-e.com](http://www.asesores-e.com)  
[www.asesorest24.com](http://www.asesorest24.com)  
[www.ecommerceb24.com](http://www.ecommerceb24.com)



[info@asesores-e.com](mailto:info@asesores-e.com)



## COMUNICADO

asesores-e cuenta con un Sistema de Denuncia disponible para todos sus grupos de interés. Este canal tiene como fin que se reporten los eventos relacionados con desviaciones a la Reglamentación ética, políticas internas y normativa legal penal vigente.

- Correo Electrónico de denuncia: [denuncia@asesores-e.com](mailto:denuncia@asesores-e.com)

asesores-e se compromete a mantener estricta confidencialidad sobre la identidad del colaborador o tercero que comunique su denuncia. Aseguramos un ambiente laboral libre de represalias o perjuicios.

No se admiten las denuncias que no se guíen por los criterios de veracidad y objetividad, debiendo documentarse en caso de ser posible. Si se denuncian hechos falsos o se realiza con mala fe, pueden ser pasibles de sanciones disciplinarias (si fuera colaborador de asesores-e) o hasta legales por ejemplo si se comete el delito contra el honor)

Todas las denuncias recibidas serán analizadas siguiendo los protocolos establecidos con el fin de identificar aquellas que, en base a la información serán sujetos de investigación. Nuestro sistema de denuncias contempla mecanismos para tratar adecuadamente las denuncias recibidas, así como para sancionar, en función a su gravedad, a quienes hayan incumplido con nuestra reglamentación ética. Información a incluir en la denuncia:

- Nombres y apellidos del denunciante
- Documento nacional de identidad del denunciante
- Teléfono y correo electrónico donde deba ser notificado
- Relación del denunciante con la institución
- Fecha de los hechos denunciados
- Identificación del presunto responsable de los hechos denunciados
- Narración de los hechos
- ¿Ha tomado conocimiento de los hechos de manera directa o por terceros?
- Delito en que encajaría los hechos denunciados
- Elementos probatorios (opcional) que sustentan la denuncia

Todos los detalles sobre nuestras políticas de Buen Gobierno Corporativo: [asesores-e | HOME](#)



ARG: +541120402016  
CHI: +56225848181  
PER: +5117059779  
COL: +5715141354  
CR: +50640018788  
MEX: +525541663033  
USA: +19546035656



[www.asesores-e.com](http://www.asesores-e.com)  
[www.asesorest24.com](http://www.asesorest24.com)  
[www.ecommerceb24.com](http://www.ecommerceb24.com)



[info@asesores-e.com](mailto:info@asesores-e.com)

